



Bucaramanga, Mayo 23 de 2022

RADICADO: CUI - 680016000159201708645 ni- 23297

Oficio No. 7447

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

**DOCTORA
LAURA ALEXANDRA ZAPATA RICO
BUCARAMANGA**

URGENTE

Comendidamente le **NOTIFICO INICIO TRÁMITE ART. 477 C.P.P. DENTRO DEL PROCESO QUE SE VIGILA EN CONTRA DE MAIKOL FERNEY AFANADOR GONZALEZ POR COMISION DE UN NUEVO DELITO**

SE CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS, PARA QUE PRESENTE POR ESCRITO EXPLICACIONES Y/O PRUEBAS QUE QUIERA HACER VALER A SU FAVOR.

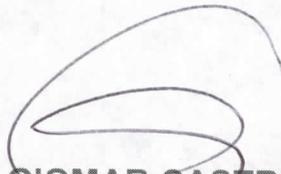
EL INCUMPLIMIENTO PUEDE ACARREAR LA PERDIDA DEL BENEFICIO CONCEDIDO (SE ADJUNTA COPIA DEL AUTO).

TRES (3) DIAS – INICIA: 23 DE MAYO DE 2022
TERMINA: 29 DE MAYO DE 2022

Se anexan folios 26 y 27

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes advirtiéndole que el presente traslado se encuentra publicado en la página web www.ramajudicial.gov.co.

Atentamente,


**GLADYS GIOMAR CASTRO PLATA
ESCRIBIENTE**

Bucaramanga, 27 de febrero de 2020

INPEC 27 de febrero de 2020 13:30
 DIRECCION GENERAL DE EJECUCION PENAL Y CARCELARIA
 DIRECCION DE EJECUCION PENAL Y CARCELARIA - BUCARAMANGA
 DIRECCION DE EJECUCION PENAL Y CARCELARIA - BUCARAMANGA
 2020EE0038370

URGENTE

Señor:

JUEZ 001 DE EJECUCION DE PENAS DE BUCARMANGA

**REFERENCIA: URGENTE DEJANDO A DISPOSICIÓN
PPL: MAIKOL FERNEY AFANADOR GONZALEZ**

Con el presente me permito informarle que al señor **MAIKOL FERNEY AFANADOR GONZALEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.1098749281 le fue concedido la libertad por **suspensión condicional de la pena por JUEZ 004 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARMANGA**, por el delito de **LESIONES PERSONALES DOLOSAS AGRAVADAS**, con el CUI: **2018-0206000** mediante boleta de libertad No. 046 la cual será efectiva a partir del 27/02/2020.

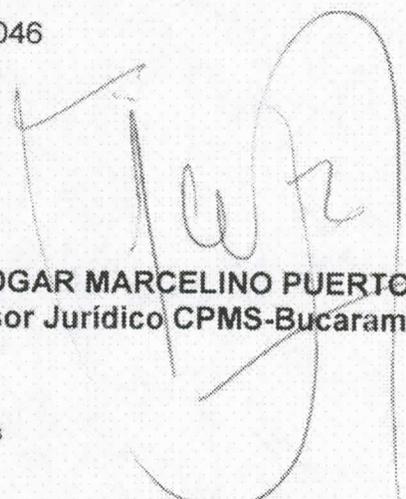
En la revisión realizada a la hoja de vida del PPL y el sistema SISIPPEC WEB, así como en la aplicación siglo XXI de la rama judicial, se encuentran requeridos por el proceso con el CUI: **680016000159201708645** delito de **FABRICACION TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO** por el **JUEZ 001 DE EJECUCION DE PENAS DE BUCARMANGA** Me permito solicitar lo siguiente:

Por los motivos expuestos anteriormente, la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga, deja a disposición de su despacho al mencionado PPL, para que se pronuncie a cerca de la situación del mencionado PPL, y en caso de existir el requerimiento por parte de ustedes allegar por este medio la nueva boleta, aclarando en **ELLA SI SERÁ DE CARÁCTER DOMICILIARIA O INTRAMUROS**.

Favor enviar respuesta al correo juridica.epcbucaramanga@inpec.gov.co y/o a fax 6524242 ext. 233 fax 6333879.

ANEXO: Boleta de libertad No. 046

Atentamente,



Ds. Abg. EDGAR MARCELINO PUERTO PALACIOS
Asesor Jurídico CPMS-Bucaramanga

2x



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD



JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)	27/2/2020					
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68307	60	00	142	2018	02060	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA SEGUNDA LOCAL DE GIRON Y FISCALIA OCTAVA LOCAL DE GIRON	2018 02060- -
	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA DESCENTRALIZAD- -	.
	JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE GIRON SANTANDER	2018 02060- -
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	1
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	8														

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL CON FL	25/02/2020	25/02/2020	1 1
ONDENADO POR EL JUZGADO TERCERO PROMISCOU			

FECHA DE LOS HECHOS

03/12/2018

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

PASO EL PROCESO AL PUESTO - YAMEL

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
27/02/20	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO AL PUESTO - YAMEL	1	
27/02/20	A Secretaria	AVOCA PROCESO CON PRESO. SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELAMIENTO No. 136 AL CPMS BUCARAMANGA Y OFICIO AL SENTENCIADO. SE TIENE EN CUENTA PAGO DE CAUCIÓN PRENDARIA PARA ACCEDER A LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA, SE ORDENA SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO.// SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD No 046 Y DILIGENCIA DE COMPROMISO PARA MAIKOL FERNEY AFANADOR.//sv	1	16
27/02/20	Auto Avoca Conocimiento	AVOCA PROCESO CON PRESO. SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELAMIENTO No. 136 AL CPMS BUCARAMANGA Y OFICIO AL SENTENCIADO. SE TIENE EN CUENTA PAGO DE CAUCIÓN PRENDARIA PARA ACCEDER A LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA, SE ORDENA SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO.		
27/02/20	Al Despacho	NI-11551 PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y CON CAUCION PRENDARIA - ANDRES	1	10
27/02/20	Reparto	Proceso Repartido en el grupo : el día : 27/02/2020 10:22:45	1	8

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
MAIKOL FERNEY - AFANADOR GONZALEZ	1098749281 (ver información?)